

Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del hospital que lo demande, en lo curativo y de rehabilitación, así como realizar programas que mejoren la calidad de vida de las personas, considerando planes preventivos que nos ayuden a disminuir el riesgo de contraer enfermedades infecto-contagiosas tomando en cuenta la participación ciudadana.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros, se destinarán a la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se brinda, a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población.

3. Objetivos

Coordinar y administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, aplicando Leyes, Normas y Procedimientos del área administrativa, de forma tal que puedan satisfacer las necesidades solicitadas por los diferentes departamentos administrativos, áreas hospitalarias y de apoyo, para optimizar los recursos asignados en el presente presupuesto.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades nosocomiales, estableciendo un sistema de vigilancia y control de los procedimientos quirúrgicos que se realizan para evitar las enfermedades infecto-contagiosas, así como también el fortalecimiento de la salud de la mujer.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		667,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	667,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		23,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	18,600	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	5,000	
16 Transferencias Corrientes		12,151,474
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	12,151,474	
Total		12,842,274

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,531,860		1,531,860
02	Servicios Integrales en Salud	Director	10,162,531	690,800	10,853,331
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	457,083		457,083
Total			12,151,474	690,800	12,842,274

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	12,842,274
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,669,444
Remuneraciones	9,741,924
Bienes y Servicios	2,927,520
Gastos Financieros y Otros	172,830
Impuestos, Tasas y Derechos	141,630
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	31,200
Total	12,842,274

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,531,860
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	1,531,860
02 Servicios Integrales en Salud		10,853,331
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud con calidad y calidez, con enfoque preventivo como curativo, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a nuestra capacidad instalada.	2,161,467
02 Atención Hospitalaria	Ofrecer servicios de internación hospitalaria con calidad y calidez, con énfasis en el tratamiento curativo, en las áreas básicas especializadas y subespecializadas.	8,691,864
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		457,083
01 Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatoria y hospitalaria), en cumplimiento a las leyes de "Nacer con Cariño" y "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"	457,083
Total		12,842,274

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2025-3212-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	746,775	612,255	172,830	1,531,860
02 Servicios Integrales en Salud 2025-3212-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	746,775	612,255	172,830	1,531,860
02+21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	8,600,430	2,252,901		10,853,331
21-2 Recursos Propios		1,945,015	216,452		2,161,467
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia 2025-3212-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	6,655,415	1,345,649		8,001,064
			690,800		690,800
		394,719	62,364		457,083
		394,719	62,364		457,083
Total		9,741,924	2,927,520	172,830	12,842,274

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	36,135	1	4,600	9	40,735
401.00 - 450.99	20	100,990	19	96,495	39	197,485
451.00 - 500.99	72	402,860	7	39,140	79	442,000
501.00 - 550.99	5	32,265	5	31,370	10	63,635
551.00 - 600.99	11	75,900	39	271,055	50	346,955
601.00 - 650.99	7	52,480			7	52,480
651.00 - 700.99	11	89,230	28	233,210	39	322,440
701.00 - 750.99	14	122,025			14	122,025
751.00 - 800.99	7	65,680	3	27,705	10	93,385
801.00 - 850.99	14	137,850	1	9,830	15	147,680
851.00 - 900.99	7	74,350			7	74,350
901.00 - 950.99	5	56,340			5	56,340
951.00 - 1,000.99	17	197,095	1	11,630	18	208,725
1,001.00 - 1,100.99	34	427,455	2	25,645	36	453,100
1,101.00 - 1,200.99	20	276,660			20	276,660
1,201.00 - 1,300.99	17	255,435	13	196,745	30	452,180
1,301.00 - 1,400.99	9	145,635	7	115,980	16	261,615
1,401.00 - 1,500.99	9	156,500			9	156,500
1,501.00 - 1,600.99	13	246,270			13	246,270
1,601.00 - 1,700.99	15	296,770			15	296,770
1,701.00 - 1,800.99	14	293,295	2	43,200	16	336,495
1,801.00 - 1,900.99	6	133,465			6	133,465
1,901.00 - 2,000.99	6	140,400			6	140,400
2,001.00 - 2,100.99	5	121,405			5	121,405
2,101.00 - 2,200.99	13	334,620			13	334,620
2,201.00 - 2,300.99	11	297,100			11	297,100
2,301.00 en adelante	60	2,178,170			60	2,178,170
Total	430	6,746,380	128	1,106,605	558	7,852,985

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	81,120
Personal Técnico	340	111	451	6,367,610
Personal Administrativo	39	8	47	910,180
Personal de Obra	6		6	48,385
Personal de Servicio	43	9	52	445,690
Total	430	128	558	7,852,985